



2018- Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Universidad Nacional de la Patagonia
San Juan Bosco
Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 02 de noviembre de 2018

VISTO:

La Res. CDFCN N° 392/12, el Acta N° 038 del Comité de Carrera de Geología y,

CONSIDERANDO:

Que la resolución del visto establece que el Comité de Carrera aprobara las propuestas de práctica profesional de la carrera de Geología.

Que mediante el Acta N° 038 se aprueba la práctica profesional de la alumna PAREDES, MARIANA GIMENA (DNI. 36.334.099) con el asesoramiento del Dr. CASAL, GABRIEL

Que corresponde designar al profesor asesor del alumno.

**POR ELLO, LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y
CIENCIAS DE LA SALUD, AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO,
RESUELVE:**

Art. 1º) Designar al Dr. CASAL, GABRIEL (CUIL 20-29239385-8) como Profesor Responsable de la práctica profesional, de la alumna PAREDES, MARIANA GIMENA (DNI. 36.334.099), denominada: "Técnicas de preparación, moldes, réplicas y reconocimiento de caracteres taxonómicos utilizados para el estudio de los fósiles"

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVASE.

RESOLUCIÓN DFCN y CS N° 1004/18

Dra. Bárbara Cueto Torreallas
Secretaría Académica
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.

Mra. ANTONIA LIDIA BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.